



SATYAGRAHA GANDHIANO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA POLÍTICA NO VIOLENTA

(Gandhian Satyagraha policy as a tool for non-violent struggle)

Recibido: 14/02/2014 Aceptado: 16/07/2014

Markarian, Clemencia

Universidad Privada Dr. José Gregorio Hernández, Venezuela

clemenciamarkarianchami@gmail.com

Angulo, Estelio

Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín, Venezuela

estelio.angulo@urbe.edu.ve

RESUMEN

En la actualidad, las sociedades se encuentran en constantes cambios y tendencias, lo que las presenta en una cierta contradicción con sus intereses, aspiraciones, convicciones y creencias, generando así innumerables conflictos políticos-sociales que alejan las posibilidades de conciliación de puntos de encuentro. Por ello, los derechos humanos, por medio de sus diversos instrumentos legales internacionales, proponen un modelo de pluriculturalismo, en el que todas las formas culturales tienen derecho a existir y desarrollarse, a no ser discriminadas y a decidir sobre sí mismas. El objetivo principal de la presente investigación es analizar la aplicabilidad de la lucha política no violenta como instrumento para la necesaria implementación de una cultura política, así como para la defensa de los derechos humanos. Los planteamientos teóricos fueron sustentados por los autores: Beller (2006), Braud (2006), Hernández (2006) y Colotti (1991). La metodología empleada es descriptiva documental. Se concluye que el Estado debe fortalecer su participación en la búsqueda de la tolerancia y la gobernabilidad, renunciando a todo aquello que desvíe a los individuos del camino del amor, la paz y la construcción de una cultura política basada en el humanismo. No obstante, las diferencias pueden provocar efectos imprevistos, dependiendo de la influencia e intensidad que la identifique como un factor desencadenante de reacciones con violencia simbólica. En tal sentido, la diversidad proporciona a la sociedad moderna mayores recursos, más oportunidades de dar respuesta a los problemas que se presentan, con más ideas y diferentes sensibilidades a fin de crear un ambiente armónico para la sana convivencia.

Palabras clave: No Violencia, Derechos Humanos, Tolerancia, Lucha Política.

ABSTRACT

Currently, the companies are in constant change and what trends presented in a contradiction with their interests, aspirations, convictions and beliefs generating countless social-political conflicts, which keep the chances of reconciliation meeting points. Therefore, human rights, through its various international legal instruments, propose a model of multiculturalism, where all cultural forms have a right to exist and develop, to non-discrimination and to decide on them. The main objective of this research is to



analyze the applicability of nonviolent political struggle as a tool for implementing necessary political culture, and the defense of human rights. The theoretical approaches were supported by the authors: Beller (2006), Braud (2006), Hernandez (2006) and Colotti (1991). The methodology used is descriptive documentary. The conclusion: the state must strengthen their participation in the search for tolerance and governance, giving up everything that individuals deviate from the path of love, peace and building a political culture based on humanism. However, differences can cause unexpected effects, depending on the influence and intensity that identifies it as a trigger for reactions with symbolic violence. In this sense, the diversity of modern society provides more resources, more opportunities to respond to the problems that occur with more ideas and different sensitivities to create a harmonious environment for healthy living.

Keywords: Non-Violence, Human Rights, Tolerance, Political Struggle.

INTRODUCCIÓN

El propósito de la presente investigación es analizar el Satyagraha como instrumento de lucha política no violenta para la defensa de los derechos humanos. En este sentido, considerar estrategias no violentas como medio de lucha, permite preservar y fortalecer los derechos humanos, los cuales a lo largo de la historia han prevalecido favoreciendo el reconocimiento mundial de la no-violencia, donde resulta fundamental la paz y la libertad del ser humano al servicio de las necesidades de su pueblo.

Es por ello, que se pretende generar conciencia sobre la necesidad de que prevalezca la inclusión, tolerancia, libertad, respeto y aceptación de las diferencias que caracterizan a las sociedades. Así mismo, el texto servirá de orientación estratégica en la lucha política para promover actuaciones, en las cuales predominen los valores de equidad y justicia.

Cabe destacar que estará estructurada de la siguiente manera: en primer lugar, se plantea la terminología comprendida en los valores éticos, así como los Derechos Humanos, seguidamente, se analizará la filosofía de la no violencia para luego hacer referencia a la metodología empleada y, por último, se expresarán unas conclusiones cuyo fin es generar la reflexión del lector sobre la necesidad de buscar puntos de encuentros que conlleven hacia una convivencia sana y armónica.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para el desarrollo del estudio y, por consiguiente, el logro del objetivo, se presenta a continuación la fundamentación teórica que sustenta la realización del mismo y el análisis de los temas referidos a la filosofía de la lucha política no violenta, variable de estudio en esta investigación.

VALORES ÉTICOS Y DERECHOS HUMANOS

Es de hacer notar, lo señalado por Beller (2006) sobre la importancia de las producciones culturales del hombre, a través de las cuales se humaniza y debido a ello se diferencia de la naturaleza. En este sentido, gracias a la cultura, se construye el orden humano, así como un orden distinto a lo que se hereda biológicamente, ya sea de manera

innata o congénita. De allí, se desprende que el orden de la naturaleza entrega lo que es y la cultura lo coloca en la ruta de lo que puede ser de otra manera, de lo que se puede como humanidad, transformar y optimizar.

No obstante, la ética y la moral se superponen al orden de las leyes físicas, químicas y biológicas, porque van más allá de ellas. Estas leyes se rigen por el principio de identidad, mientras que el universo de la ética y la moral se despliegan en el universo de la diversidad y de la diferencia, que corresponden al orden humano.

De igual manera Beller (2006), destaca que en sus inicios, la investigación científica se inclinó al estudio de la naturaleza. Los procesos naturales son lo que son y se manifiestan con independencia de nuestras convenciones. Lo que existe en la naturaleza subsiste por sí mismo, sin intervención humana. Los griegos de la época clásica le dieron el nombre de physis.

Cabe destacarse, que las leyes y regularidades naturales no pueden violarse o modificarse por la voluntad o por el acuerdo, mientras que los hechos culturales son susceptibles de trasgresión, aunque también de transformación voluntaria, generando así nuevos acuerdos que cambien completamente los patrones de comportamiento que en determinado momento la sociedad haya implantado.

En tal sentido, destaca Hernández (2006), que un modo sencillo de descubrir la ética es la búsqueda racional del buen vivir. “Los contenidos éticos, llámense bienes o valores, son propuestas acerca de lo que significan humanamente vivir bien. Los derechos humanos no son propiamente valores o bienes éticos, su naturaleza es mixta. Son considerados humanos por cuanto se relacionan con el modo de vivir de toda persona y en esa medida son éticos.

Agrega el autor que, al hablar de derechos humanos está presente, aunque sea de manera subyacente una serie de convicciones éticas mínimas, considerando para ello los principales valores que animan los derechos humanos, tal como se concretan en la Carta de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas. Dentro de los cuales se destacan valores como: la vida humana, la igualdad entre todos los seres humanos, la libertad en sus diversas manifestaciones, entre otros. Las consideraciones preliminares de la declaración de los derechos humanos y del ciudadano, citadas en el epígrafe, apenas necesitan comentario sobre su propósito o creencia: los males sociales y la corrupción de los gobiernos son consecuencia del olvido de los derechos naturales que poseen todos los seres humanos.

Para Hernández (2006), en aquellos estados donde prevalezcan las minorías tanto étnicas, religiosas como lingüísticas se debe respetar el derecho a que estas tengan su propia vida cultural, así como la práctica de su propia religión, lengua e idiosincrasia. Por lo tanto, no deben ser objeto de discriminación alguna pudiendo cultivar sus valores y prácticas sociales necesarias para mantener su identidad. En tal sentido, se reafirma la diversidad cultural, en las múltiples identidades, lo cual constituye una riqueza del conjunto social. Aunado a lo anterior, la tolerancia implica la presencia de distintas formas de pensar y vivir, siendo considerada como la mayor riqueza, por cuanto proporciona a la

sociedad moderna mayores posibilidades de solucionar los problemas que se presentan con una táctica de mayor humanismo y sensibilidad.

LA NO VIOLENCIA

La no violencia comprende, un movimiento de masas encabezado por el Mahatma Gandhi desarrollado en India, en la primera parte del siglo XX, es conocido como un sistema de conceptos morales que niegan la violencia. Al respecto, la idea de la no violencia parte de los planteamientos presentes en la Biblia, así como escritos de otras religiones, en el mandamiento “no matar”, idea desarrollada por filósofos como el escritor ruso León Tolstoi quien la desarrolló con profundidad.

Al respecto, Gandhi formuló a su modo la ética de la no violencia, basándose en el principio del ahimsa (rechazo a ejercer cualquier forma de violencia contra el individuo, la naturaleza, el insecto o la planta) y en la “ley del sufrimiento”. Gandhi logró organizar la Satyagraha, movimiento anticolonial no-violento, junto a millones de personas. Éste se manifestó en la insubordinación civil masiva y prolongada a las autoridades inglesas, negándose a colaborar con las mismas, defendiendo su originalidad y libertad, pero sin recurrir a los métodos violentos.

En el mismo orden de ideas, Garcia y otros (2002), manifiestan que “el pueblo llamó a Gandhi “Mahatma” (alma grande) por su valor e inflexibilidad en la acción sobre el principio de la no violencia, manifiesta que el movimiento de la no violencia, dispuso el terreno para que Gran Bretaña renunciara a su supremacía en India, aunque el propio Gandhi fue asesinado por un sicario. Lamentablemente, más tarde, el principio de ahimsa fue echado al olvido”. El desarrollo político de India y Pakistán se vio inmerso en actos violentos.

Al respecto, Braud (2006) destaca que mientras los hombres vivan sin un poder común que los controles, se encontrarán presentes situaciones conflictivas que pueden desencadenar lo que se denomina como guerra, donde cada uno esté en contra del otro. En estas líneas queda expresada la rivalidad existente entre los seres humanos por la obtención de bienes materiales, celos por cuestión de orgullo o de honor. Esto permite generar en ellos sentimientos de violencia, cuya consecuencia máxima es atentar en contra de la integridad física de sus semejantes. A tal fin, la auténtica protección sólo puede ser garantizada delegando ese derecho natural a la autodefensa, en beneficio de un poder político con carácter y actuación efectiva que imponga su ley a todos los miembros de la sociedad.

PRÁCTICA DEL SATYAGRAHA GANDHIANO

Según Jackson (2013), Gandhi manifestaba en sus escritos lo importante del uso de la fuerza del alma, que no es más que otro la fuerza del amor, en lugar de la fuerza bruta. A lo largo de su vida se disciplinó para expresar la ley eterna del sufrimiento y la presentó para su aceptación a aquellos que se preocupaban con el propósito de participar en toda actividad, mostrando la superioridad sin igual de su ley. No obstante, Satyagraha es una fortaleza interior, comprendida como la fuerza de la verdad que pueden ejercer tanto los



individuos en todos los ámbitos de sus vidas. No obstante, su aplicabilidad es universal, quedando demostrada en su perdurabilidad. Para, Gandhi, esta fuerza la utilizan tanto fuertes como débiles.

En tal sentido, Aguilar (2011) destaca:

“la lucha Satyagraha es para los fuertes de espíritu, no para los dubitativos o los tímidos. Satyagraha enseña el arte de vivir, así como del morir. Gandhi en sus escritos, redactó para los voluntarios del movimiento en 1930, un código de conducta con nueve puntos:

1. No albergues rencor y sufre la ira del oponente. Rehúsa responder a sus ataques.
2. No te sometas a orden alguna dictada por la ira, aunque haya algún serio castigo a esa desobediencia.
3. Evita insultar o maldecir.
4. Protege al oponente del insulto o el ataque, aun a riesgo de tu vida.
5. No resistas el arresto ni te aferres a propiedades, salvo como delegado del dueño.
6. Niégate a entregar la propiedad que te confiaron, aun a riesgo de tu vida.
7. Si te toman prisionero, compórtate de modo ejemplar.
8. Como miembro de una unidad Satyagraha, obedece las órdenes de los líderes Satyagraha, y en caso de serio desacuerdo renuncia a integrar la unidad.
9. No esperes garantías para el sustento de dependientes”.

Aguilar (2011), destaca que los pasos que rigen al Satyagraha, “en la confrontación con un orden establecido son: Negociación y arbitraje; preparación del grupo para la acción directa; Agitación; Emisión de un ultimátum; Boicoteo económico y medidas de huelga; No cooperación; Desobediencia civil; Usurpación de las funciones de gobierno y Gobierno paralelo”.

Igualmente, manifiesta:

“al haberse iniciado en Satyagraha, Gandhi advirtió que para alcanzar la verdad, no hace falta recurrir a la fuerza, su filosofía comprendía en contribuir a mostrar la verdad con paciencia y bondad. Por cuanto, lo que a unos les parece verdad, a otros puede parecerles falso. Por otra parte, esa obra de paciencia significa que uno debe hacer recaer sobre sí todos los padecimientos necesarios. De este modo, la verdad se da a conocer, no por sufrimientos infligidos a los demás, sino por los que uno se impone”.



Para Gandhi, el Satyagraha, la desobediencia civil y los ayunos no tienen nada en común con el uso de la fuerza, velada o abierta. Según González (2010),

“la enseñanza de la no-violencia persigue interiormente el fortalecimiento y la resistencia espiritual de quien la lleva a cabo. Sólo acogiendo el sufrimiento, el individuo que se niega a colaborar con la injusticia conseguirá un mayor impacto de sus actos, por cuanto para ser eficaz, la no-violencia exige una voluntad decidida de aceptar el sufrimiento. No se trata ni mucho menos de una sumisión servil a la voluntad del tirano, sino de oponerse con toda el alma a sus abusos”.

FUNDAMENTOS RELIGIOSO-MORALES DEL SATYAGRAHA GANDHIANO

Satyagraha no es un concepto abstracto cuyos elementos se deduzcan por razonamientos teóricos, sino más bien es un concepto doctrinal con fundamentos religiosos y morales con aplicaciones lógicas en el campo práctico. Ahora bien, el fondo religioso de la niñez de Gandhi estaba profundamente arraigado en el hinduismo, y vio al mismo tiempo las enseñanzas contenidas en el Gita y las del Evangelio. Como consecuencia, surgió una nueva interpretación del hinduismo, cuyas características distintivas se condensan en dos palabras claves de Gandhi: Satya y Ahimsa.

Por ello, al tratar de ahimsa en relación con la doctrina de Satyagraha de Gandhi, el enfoque va explícitamente a su relación con la persona humana prescindiendo de las ideas que él pudiera tener sobre la moralidad de una acción tendiente a destruir o dañar vidas inferiores a la humana. Ahimsa, para Gandhi, va mucho más allá que la definición de no matar a otra persona.

La influencia sobre esta doctrina de la expresada en el Sermón de la Montana, que se lee en el Evangelio, es innegable. Gandhi atribuye una importancia a esta ley del amor, no solo como medio indispensable para alcanzar la Verdad, sino como la única arma legítima y efectiva que un hombre puede usar contra la injuria y el mal. La no-violencia es la mayor fuerza a disposición de la humanidad.

En sus inicios, el movimiento gandhiano fue identificado como resistencia pasiva, siendo empleado por minorías afectadas por medidas discriminatorias contra sus derechos o adversas a sus aspiraciones. Entonces, en vez de revelarse por medios violentos, lo que hacía la minoría era no acatar la ley, ateniéndose a las sanciones correspondientes. Era un recurso débil, que unas veces se traducía en inferioridad numérica y otras en estar esa minoría privada del derecho al voto y no tener acceso directo a la creación o modificación de leyes u ordenanzas.

Cabe destacar, que este movimiento no por el hecho de ser pacífico o no violento incluía en sí el repudio al uso de la fuerza o de las armas. Simplemente, no les era posible hacer uso de ellas, o se abstendían de él porque no iba a solucionar sus conflictos. Sin embargo, algunos participantes en movimientos de resistencia pasiva usaron medios violentos, como quemar edificios y asaltar a sus oponentes.



No obstante, en el movimiento Satyagraha ideado por Gandhi se descarta cualquier clase de violencia. El Satyagrahi, es decir el individuo adepto al movimiento, bien podía estar expuesto a las más grandes penalidades, pero nunca le era permitido usar la violencia, aun cuando en ocasiones le hubiera sido de hecho muy factible hacerlo.

Por otro lado, es cierto que los indios en Suráfrica carecían del derecho al voto, y en este sentido, se les podía atribuir un género de debilidad. En el aspecto numérico, sin embargo, no eran débiles frente a los europeos, los superaban. Pero aparte de esto, se encontraban en situación de inferioridad frente a ellos. Al respecto, esta consideración no tuvo nada que ver con la organización y el ideal de la Satyagraha. Ellos contaban con una fuerza de otro género que en ningún momento los llevo a considerarse débiles frente a sus adversarios, de forma que eso los moviera a utilizar la resistencia pasiva como un arma por no tener otro recurso.

Es de hacer notar, que Gandhi no pretende juzgar sobre la rectitud de los principios de una u otra ideología: la Satyagraha por un lado y la resistencia pasiva por el otro, sino que quiere definir la distinción esencial entre ambas. El considerar a ambas por igual como una misma sería ser injusto. Al respecto, se evidencian diferencias entre ambas, mientras que en la resistencia pasiva no hay lugar para el amor, en cambio en la Satyagraha, el odio, no solo no tiene cabida, sino que es una transgresión positiva de su principio fundamental. Mientras en la resistencia pasiva cabe la posibilidad de usar las armas cuando se ofrece la ocasión, en el Satyagraha el uso de la fuerza bruta está descartado, aun en las más favorables circunstancias.

Cabe destacar, que según Reyna (1991) el Satyagraha se fundamenta en los siguientes postulados:

- La resistencia pasiva se considera como preparación para la violencia, mientras que la Satyagraha nunca puede ser utilizada para este propósito.
- La resistencia pasiva puede adoptarse simultáneamente con la violencia armada. La Satyagraha y la fuerza bruta por ser la una negación de la otra nunca pueden ir juntas.
- La Satyagraha puede ser usada frente a las personas más queridas y próximas a uno, la resistencia pasiva no, a no ser que hayan dejado de ser queridas y se hayan convertido en objetos de odio.
- En la resistencia pasiva siempre está presente la idea de causar daño a la parte contraria y está la prontitud para soportar cualquier sacrificio que ello conlleve: mientras que en la Satyagraha no hay la más remota idea de injuriar al opositor.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL SATYAGRAHA GANDHIANO

Para Reyna (1991), el contenido ideológico del movimiento gira alrededor de dos ideas: Verdad y Firmeza, o lo que es lo mismo, Firmeza en la Verdad. La Verdad para Gandhi: Dios y la Verdad se identifican, por ello al hablar de Verdad hace referencia explícita a Dios. Dios como Verdad en sentido absoluto, es el fundamento inmovible



de todo sistema. De igual manera, existe una verdad relativa como derivación y compendio en todo el universo de la verdad absoluta, y en particular en las relaciones humanas. Verdad, en este sentido, abarca conceptos como: justicia, equidad, hermandad, respeto a los derechos ajenos, honorabilidad personal, fidelidad a las promesas hechas a otros y a los compromisos y criterios de la propia conciencia.

La firmeza defendida por Gandhi tiene como base emocional la grandeza del término personal del compromiso hecho, o sea Dios. Uno no puede comprometerse con Dios mediante un juramento, a la ligera: una vez hecho el compromiso, hay que mantenerlo y cumplirlo. Pero, también, esa firmeza tiene como fuente de su existencia y como garantía de su durabilidad, tratándose de seres débiles y mudables, la misma verdad que da apoyo a quienes en ella buscan el sostén y la fuerza.

Por lo tanto, todas las actividades desarrolladas por Gandhi en Suráfrica en pro de sus conciudadanos tenían como objetivo la verdad en alguna de sus interpretaciones. Es decir, luchaba por los derechos pisoteados de la comunidad india y, al hacerlo, pedía que se hiciera justicia. Justicia es lo mismo que verdad, pues la discriminación por motivos raciales es contraria a la verdad implícita en el concepto de igualdad de todos los hombres.

Cabe destacar, que el Satyagraha comenzó como un movimiento político, aplicado al logro de objetivos políticos, tanto en Suráfrica como en la India. Sin embargo, la concepción que tenía Gandhi no era la de un instrumento meramente político y circunstancial, útil solo para alcanzar objetivos inmediatos. Su idea de la Satyagraha abarcaba mucho más: era un sistema de reeducación del hombre entero, y no del hombre individual, sino de toda la sociedad.

La concepción del Satyagraha no fue el desarrollo de un día. Ella se fue perfilando en la ideología Gandhiana a través de largos años de lucha, en los que el logro de un objetivo inmediato no era más que un escalón para llegar a la meta final. Ahora bien, el Satyagraha no se extinguió con la independencia de la India, en 1947. Gandhi aplicó sus mismos principios para acabar con la lucha sangrienta entre los hindúes y musulmanes en su suelo nativo, así como también para redimir a las masas de intocables y obtener la abolición de la intocabilidad que afectaba a los parias de su patria.

La No Cooperación significó negarse a participar en el funcionamiento de un sistema injusto. El término comprendía el boicot contra colegios e institutos educativos superiores, el renunciar a puestos en el gobierno, en la administración y en la legislatura. Todo esto se aplicó en la India, donde los ciudadanos sí tenían acceso a estos derechos e instituciones. La no cooperación y el boicot promovido por Gandhi fueron no violentos, simplemente consistieron en negarse a cooperar con un sistema o método, nunca con hombres. Por lo cual, en todo momento estaba presente la disposición a cooperar y llegar a un acuerdo con el peor de los opositores. Esto generó serios problemas de parte de sus adeptos, muchos de los cuales no llegaron a comprender y asimilar la doctrina gandhiana.

La desobediencia civil, consistió en un paso más de su doctrina y fue lo que los indios aplicaron en Suráfrica contra la ordenanza llamada The Black Act. Era el incumplimiento de una ley injusta, junto con la prontitud de aceptar y sufrir las consecuencias.



Otro medio usado por Gandhi en casos extremos para obtener un objetivo específico, fue la del ayuno. Pero esta arma no podía usarse ligeramente. Un ayuno emprendido bajo el nombre de Satyagraha debe ser siempre con un espíritu religioso y nunca contra un opositor, sino contra un ser allegado; no para exigir derechos sino para lograr su reforma.

Por ello, el Satyagraha está muy lejos de ser una aquiescencia pasiva del mal: es una resistencia enérgica contra él. En adición, esta resistencia debe ser siempre no violenta, tanto en su aspecto negativo como en el positivo: así que el Satyagraha, al resistir al opositor hasta la muerte, siempre fomenta y conserva un verdadero amor por éste. Su meta es destruir, no al antagonista, sino los antagonismos.

Por otra parte, el Satyagraha no es un velo de cobardía. Gandhi prefería, en efecto, la misma violencia antes que una no violencia cobarde. La no violencia es fundamental en la ideología de Gandhi que la Satyagraha excluía, no solo la violencia física, sino la violencia moral. A profundidad la ideología defendida por Gandhi, comprendía convertir al opositor, es decir, convencerlo de la injusticia de su actitud y hacerlo cambiar de manera de actuar, de forma que la justicia y la verdad fueran las que finalmente triunfarían.

No obstante, la violencia es la negación de esta gran fuerza espiritual, la cual solo puede ser cultivada o esgrimida por aquellos que hayan renunciado de un todo a la misma. Satyagraha es, en verdad, la conquista del mal por el bien, del odio por el amor, de la falsedad por la verdad, de la violencia por el sufrimiento voluntario. El Satyagrahi solo teme a Dios y no se preocupa por evitar la ira de la autoridad humana. El único caso en el que la Satyagraha sería totalmente inefectiva sería aquel en que fuera usada frente a hombres que hubieran abdicado de su naturaleza y sentimientos.

La meta final del Satyagraha es siempre la salvación del Satyagrahi (moksa), el fin inmediato por el que Gandhi luchó fue la autonomía (Swaraj), concebida no como independencia política, sino como una revolución social total. La descentralización, tanto política como económica, es la palabra clave en el programa de Gandhi. Él se opuso a un Estado altamente centralizado y poderoso, al cual considero como una amenaza contra la libertad y el crecimiento del individuo. El ideal sería que el Estado se extinguiera, dando lugar a una anarquía ilustrada, donde cada quien fuera su propio legislador. Cada persona se regiría a si misma de tal manera que no estorbara ni perjudicara a los demás.

Según Zittlau (2005), existen seis razones para ser un Satyagrahi en todas las situaciones de la vida, resaltando en cada una de ellas que no hay motivos para mentir ni para hacer excepciones en el ámbito de la moralidad, a saber son las siguientes:

- Nada es más fácil que la verdad y la coherencia: la verdad tiende a manifestarse en una lengua clara e inequívoca. Gandhi va aún más lejos cuando afirma que ésta no se comunica solo mediante las palabras. Ambos coincidirían cuando se dice que la verdad es simple y que no necesita muchas palabras para expresarla, con la mentira ocurre lo contrario, quien inventa una mentira, tiene que inventar luego muchas más y tener una memoria enorme para almacenarlas y que todas las historias sean sólidas y convincentes.



Algo similar sucede con la diferencia entre la coherencia y la incoherencia. Quien sigue una línea solo tiene que seguir recto, quien en cambio se desvía de ella no solo se pierde en el camino, sino que siempre deberá inventar algo para poder explicar a los demás el motivo de las desviaciones de rumbo. Esto es un proceso agotador que finalmente llevara al fracaso del individuo incoherente.

- La verdad protege del estrés: desde antes del descubrimiento del detector de mentiras se sabe que las mentiras son causantes de depresiones. Provocan elevada producción de hormonas de estrés, con el resultado de que la respiración y el pulso se aceleran, las glándulas sudoríparas se activan y la tensión muscular aumenta, mientras que la digestión se paraliza. A la larga, esto conlleva a padecer molestias y enfermedades.

Por el contrario, la verdad tiene un efecto reconstituyente y calmante, tanto sobre el cuerpo como sobre la mente. Cuando una persona insiste en la verdad, esto le confiere fuerza y le da paz. Gandhi, señaló cómo en diversas situaciones percibió lo cerca que se encontraba de la verdad, porque sentía como una paz profunda se apoderaba de su interior.

- El pensamiento hace al hombre: “un hombre se convertirá en aquello que piensa. Quien piense constantemente en matar, se convertirá en asesino. Quien piense constantemente en el incesto, cometerá incesto”; estas son palabras de Gandhi que llaman a la reflexión. Los pensamientos no son meras burbujas de jabón en un espacio vacío, sino que tienen un efecto concreto sobre las acciones y la personalidad. Es mejor trabajar sobre el propio carácter, formándolo de manera que quede libre de mentiras y de engaños. Según Gandhi, quien piensa en la verdad y no en la violencia, será sincero y no violento.

- La verdad mejora tu Karma: Gandhi era un verdadero seguidor de la doctrina del karma, característica de muchas filosofías orientales. La idea esencial de esta doctrina es que todas los actos tienen consecuencias de las cuales se puede rehuir. Cada una de las mentiras dichas tendrá repercusión que, a la larga, llevará a la desesperación. En suma, el karma puede interpretarse como una expresión específica de los genes.

El resultado es el mismo, por cada una de nuestras acciones se cosechará algo en el futuro. Si será en esta vida, en la próxima o en la de las generaciones venideras, carece de importancia. El sólo hecho de que sea inevitable debería bastar para emprender el camino de la verdad en la vida actual.

- A quien aspira a la verdad es difícil mentirle: Gandhi decía, una vida repleta del espíritu de la verdad es clara y pura como el cristal. Ante una persona así, la mentira no dura ni un instante. Nadie puede engañar a un hombre que siga siempre la verdad, porque es imposible que la falsedad no resulte evidente en su presencia.

Quien sinceramente aspira a la verdad, percibe cualquier intento de falsedad y mentira. Ante un Satyagrahi ceden hasta los mentirosos más empedernidos. Gandhi fue el



mejor ejemplo, sus oponentes más duros reconocían que recurrían a todos los métodos de la diplomacia, pero que no lograban mentirle cuando lo tenían enfrente.

- La verdad nos hace libres: ser libres es la aspiración de todos, según Gandhi. Mientras se mienta, no se tendrá la posibilidad de alcanzar la libertad. Las mentiras refuerzan las dependencias, porque necesitan más mentiras para poder sobrevivir. El mentiroso se vuelve esclavo de su propio yo y de su propia vanidad, ya que en el fondo miente para parecer mejor ante su prójimo. Quien aspira a la verdad y la integridad no tiene este tipo de problema. No quiere mostrarse bajo mejor luz, solo quiere mostrarse tal como es, le basta la verdad o, por lo menos, la búsqueda de ésta. Lo paradójico es, que el mismo se convierte en un faro de referencia para todos sus semejantes.

CONSIDERACIONES FINALES

Es preciso destacar la importancia del compromiso, la responsabilidad y el sacrificio que comporta el movimiento de la no violencia, con el propósito de que la sociedad asuma un rol activo en esta modalidad de cultura de paz, modificando todos aquellos aspectos en su ser que los aleja de la pasividad, el respeto y la equidad. Se debe generar un modelo de convivencia, en el que prevalezca la inclusión, tolerancia, libertad, respeto y aceptación de las diferencias que caracterizan a los pueblos; por cuanto servirá de orientación estratégica en la lucha política para promover actuaciones, en las cuales predominen los valores de equidad y justicia.

Por ello, la intervención humana se beneficia de las relaciones necesarias y constantes de la naturaleza, a condición de someterse a ellas. La existencia no sólo se ve afectada, sino también por todas las convenciones establecidas a lo largo de los siglos por la sociedad. Para vivir y convivir en comunidad el hombre debe adherirse a los modelos, los ideales, los preceptos, las pautas y los patrones de conducta, así como las normas, usos, costumbres, tradiciones, disposiciones y valores que la humanidad impone y exige en cada momento.

La convivencia determina modelos de conducta a los que debe sujetarse el ser humano. En tal sentido, para lograr una convivencia armónica se debe generar consenso, que proviene de la adhesión a los valores éticos-políticos, lo cual no implica la negación del conflicto y de la división, ni la creación de una voluntad colectiva homogénea. Permitiendo el desarrollo del adversario como figura fundamental en la democracia, dejando de ser considerado el oponente como un enemigo a destruir, sino que por el contrario es visto como un adversario.

De esta manera, se lucharía contra sus ideas pero se le respeta y se le reconoce su derecho de defenderla y afirmarlas, compartiendo en estos sentidos el reconocimiento de los valores democráticos fundamentales, pero luchan por imponer sus diferentes interpretaciones. Este enfrentamiento agonístico es la condición misma de la democracia (consenso relacionado con el respeto a las reglas democráticas del juego y con la adhesión a sus valores). Por ello, para alcanzar una comunidad política conformada por una ciudadanía con sentido de pertenencia político-social, desprendido de intereses



individualistas y antagónicos, luchando por el logro de un bien común con una perspectiva liberadora que preserve los valores éticos de libertad e igualdad.

Al respecto, se debe de hacer política sin ir en contra de la naturaleza humana y la conciencia moral. Las sociedades deben trabajar de forma conjunta para lograr el bien que favorezca a las mayorías. Esto será posible, regresando históricamente a lo señalado por el evangelio, porque fuimos creados a imagen y semejanza de Dios. Si partimos de esta premisa, el régimen democrático debe tener como condición la libertad fundada en valores, principios de moralidad, espiritualidad y alto sentido de humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Braud, P. (2006). *Violencias Políticas*. España. Alianzas Editorial, S.A.
- Beller, W. (2006). *El estudio de la Ética y las Morales Particulares*. México. Thompson Editores, S.A. de C.V.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación. Para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México. Editorial Pearson Educación.
- Carta de los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (1946)
National Institute of Mental Health. (1990). *Clinical training in serious mental illness* (Publicación DHHS No. ADM 90-1679). Washington, DC: U. S. Government Printing Office
- Colotti, E. (1991). *Gandhi y la No Violencia*. Argentina. Editorial Ediciones Nueva Visión.
- García, I., Díaz, V., Serrato, R., Landeros, V., Núñez, H. y Díaz D. (2010). *La enseñanza Gandhiana y la naturaleza*. Universidad Autónoma del Estado de México. http://www.uaemex.mx/Red_Ambientales/docs/congresos/Ciudad%20Obregon/MEDIO_AMBIENTE_Y_VALORES/MAV037.doc
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Argentina. Editorial Brujas.
- González, C. (2010). *Desobediencia Civil: Volviendo a Thoreau, Gandhi y M.L. King*. Foro, Nueva época. (Pp. 147-191).
- Hernández, A. (2006). *Ética y Derechos Humanos*. México. Thompson Editores, S.A. de C.V.
- Jackson, W. (2013). *Gandhi, Teoría*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.satyagrahafoundation.org/subtle-satyagraha/>. Consulta: 06/05/2013.
- Gandhi, M. (2011) *Reflexiones sobre la No Violencia. Reflexiones sobre la Verdad*. Argentina. Ediciones Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Reyna, J. (1991). *Gandhi y la no Violencia*. Venezuela. Monte Ávila Editores.



Zittlau, J. (2005). Gandhi en la empresa. Lecciones y enseñanzas del Maestro para los ejecutivos de hoy. España. Editorial Planeta, S.A.